

## **LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERES**

*Para la elaboración de un documento de investigación sobre*

***“Compras públicas sustentables y la pequeña y mediana empresa (PYMEs)”***

*Este llamado a expresiones de interés es una de las actividades a realizarse en el marco del proyecto: “Compras Públicas Sustentables: una herramienta para el enverdecimiento de la economía”, una iniciativa que lleva adelante la Organización de los Estados Americanos (OEA), el International Development Research Center (IDRC) y el International Institute for Sustainable Development (IISD) en el marco de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG).*

### **A. El Proyecto “Compras Públicas Sustentables: una herramienta para el enverdecimiento de la economía”**

Existe un consenso generalizado acerca del poder de las compras gubernamentales como vehículo para la implementación de políticas públicas. El hecho de que las compras de los gobiernos alcanzan, en promedio, entre un 15 y 20 % del PIB de los países de Latinoamérica y el Caribe ilustra claramente la magnitud del poder transformador de esta parte de la administración pública. En función de lo anterior, no sorprende que, ya sea por el empuje de las iniciativas de transparencia o por el apoyo a los planes de eficiencia en la administración pública, las compras gubernamentales han ido ganando un lugar relevante en la agenda política de la región.

La Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), una iniciativa liderada por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha sido a la vez catalizador y beneficiario de la consolidación de las compras públicas en la agenda regional y se ha convertido en el espacio de trabajo para los máximos responsables de las compras gubernamentales en América Latina y el Caribe.

Con el asesoramiento, la capacitación, la generación de conocimiento y la construcción de espacios de colaboración que ha creado la RICG, los países que la integran han visto potenciados sus propios recursos y sus esfuerzos para la modernización de sus sistemas nacionales de contratación pública. Los marcos legislativos se han actualizado, se ha avanzado en la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación lo cual se ha traducido en mayor transparencia de los procesos y un

acceso más amplio de una cantidad mayor de empresas, se han introducido instrumentos modernos como los convenios marco o las subastas inversas y se han implementado políticas de apoyo a la pequeña y mediana empresa (PYMEs) que han incrementado considerablemente su presencia en los mercados de compras públicas de la región.

En este proceso de modernización, hay una creciente aceptación de que las compras públicas tienen un enorme potencial de promover el desarrollo sustentable. Como herramienta de lado de demanda a gran escala, las compras del estado pueden fomentar la migración hacia modelos de crecimiento “verde”, cubriendo los aspectos económicos, sociales, ambientales y de innovación. No obstante, actualmente estas compras verdes en la mayoría de los países de la región son aun incipientes y precisan de apoyo en el desarrollo y acceso a información y conocimiento. Estos siendo imprescindibles para la formulación e implementación de políticas efectivas y equitativas hacia una economía verde.

Este nuevo enfoque se da bajo la premisa de que el poder de compra del estado, como principal consumidor, puede constituir una herramienta estratégica para la implementación de políticas públicas que van más allá del ámbito exclusivo de una buena gestión contractual, para impactar en aspectos sociales, ambientales y económicos.

#### *Las compras públicas sustentables y las PYMEs*

El surgimiento de las compras públicas verdes se da en un contexto de creciente interés y enfoque en las PYMEs que, siendo el motor de la mayoría de las economías, son actores claves para lograr un desarrollo sustentable y equitativo. Los problemas que enfrentan las PYMEs en la mayoría de los países de la región son: dificultades para subsistir y crecer, bajos niveles de innovación en sus productos y procesos, falta de acceso a fuentes de financiamiento, falta de conocimiento de los mercados, escasa formación de recursos humanos, entre otros.

Por ello, en la mayor parte de los países de la región, se han desarrollado e implementado políticas públicas de fomento dirigidas a las PYMEs incluyendo la creación de organismos e instituciones de apoyo que les permitan competir en mercados cada vez más complejos y exigentes.

#### *Las compras públicas sustentables como motor de las PYMEs*

En el marco de este desafío que la región enfrenta, el IDRC en colaboración con la OEA y el IISD, implementa un proyecto para promover las compras gubernamentales sustentables como herramienta para la expansión de una economía verde.

La exigencia de criterios de sustentabilidad – tanto económicos, sociales, ambientales y de innovación – en las compras públicas puede ser una herramienta importante para estimular el crecimiento y sofisticación de las PYMEs y fortaleciendo también su competitividad y capacidad de crear empleo. Esto les permitirá ajustarse a las tendencias internacionales permitiéndoles subsistir en mercados que exigen estándares ambientales cada vez más altos. El “enverdecimiento” de sus procesos de producción y consumo les va a permitir también entrar a nuevos mercados “verdes” que están surgiendo al compás de los cambios en la economía global.

#### *Hacia la superación de los obstáculos de las compras públicas sustentables para las PYMEs*

A la vez, la misma adopción de requerimientos de sustentabilidad en las compras públicas puede dejar fuera del mercado a una gran cantidad de PYMEs que no estén en condiciones de cumplir estos requerimientos. Desde esta perspectiva las compras sustentables pueden constituirse en una

barrera infranqueable para la participación y el aprovechamiento de las PYMEs, dejándolas fuera de un mercado que puede ser importante para su subsistencia y crecimiento.

Por estos motivos, el proyecto, pondrá especial énfasis en cómo las compras públicas sostenibles pueden dar apoyo a las PYMEs en la región. La iniciativa generará conocimiento empírico que apoye el diseño de políticas de compras gubernamentales sostenibles, así como la formación de recursos humanos capaces de liderar la concepción e implementación de las políticas mencionadas.

### ***Propósito del llamado***

**Este llamado a expresiones de interés cumple el propósito de identificar a una institución de investigación o investigador que elabore un estudio sobre “Compras públicas sustentables y PYMEs”. El documento producido servirá de base para la constitución de un grupo de trabajo en el marco de la RICG dedicado a promover políticas para la adopción de compras públicas sustentables inclusivas.**

### **B. Condiciones del llamado**

Este llamado constituye un proceso de convocatoria pública, regional. El interesado en participar deberá presentar una propuesta de investigación, en no más de cinco páginas, que demuestre pericia y conocimiento sobre los temas a tratarse.

Se dará preferencia a las instituciones o investigadores que presenten propuestas en colaboración con instituciones o investigadores de otros países de la región. Igualmente, a las propuestas que presenten perspectivas innovadoras y visión de futuro acerca de los temas objeto de este llamado, y que propongan ideas creativas acerca de cómo insertar esos temas en la agenda política de la región.

Además del desarrollo del estudio, el investigador estará a cargo de coordinar y moderar el grupo de trabajo (GT) a crearse en el marco de la RICG para avanzar en el desarrollo de propuestas de políticas de compras públicas sustentables inclusivas. La coordinación del GT se extenderá por un periodo de tres meses a partir de la presentación de la primera versión del estudio.

### ***Términos de Referencia para la moderación del GT.***

El grupo de trabajo deberá ser moderado por la institución o investigador que elabore el documento para los siguientes fines:

1. Generar conocimientos y habilidades en las organizaciones de compras públicas de la RICG para la implementar de políticas de compras sustentables y promover la participación de las PYMEs en las mismas.
2. Generación de diálogo, intercambio de experiencias y cooperación entre los líderes de las compras públicas y especialistas en esta materia de la región.

El moderador deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Liderar el grupo de trabajo, conformado por un grupo de países de la región.
2. Presentar el documento realizado y promover la discusión entre los participantes del GT a fin de captar en la versión final del estudio y en sus recomendaciones los desafíos, perspectivas y necesidades de los responsables de las compras públicas en la región.
3. Elaborar un informe final reflejando las intervenciones, discusiones, conclusiones y recomendaciones del GT sobre la temática. Este informe deberá ser presentado a la RICG, OEA e IDRC para su revisión y aprobación para luego ser remitido a todos los miembros de la RICG y difundido a través del sitio web de la Red.
4. Participar en un taller de discusión para presentar el documento y las conclusiones recomendaciones del GT. Los gastos de participación serán cubiertos por la Secretaria Técnica de la RICG.

### **C. Cronograma**

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
14 de Mayo	Fecha límite del llamado. Cierra a la hora 11.00 AM (GMT -4)
15-19 de Mayo	Selección de candidatos. Comité de selección: Comité Ejecutivo de la RICG y Secretaría Técnica de la RICG-OEA, IDRC y BID
20 de Mayo	Anuncio de la persona o institución seleccionada
11 de Julio	Presentación del primer borrador del estudio.
15 de agosto	Versión final del borrador a ser presentada al Grupo de Trabajo de RICG
1 de Sept al 15 de Nov	Coordinación y moderación del Grupo de Trabajo
28 de Noviembre	Presentación de la versión final del documento

***La Institución o persona seleccionada recibirá un monto de USD 13,000 por la elaboración del documento y la coordinación de las actividades del Grupo de Trabajo RICG a crearse a tal fin.***

### **D. Requisitos para las instituciones o investigadores postulantes**

Para la selección se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- La institución de investigación postulante deberá estar ubicada en uno de los países de América Latina o el Caribe y en el caso de persona natural deberá ser ciudadana de un país de la región. La persona natural o institución de investigación deberá estar habilitada para suscribir un contrato de consultoría con la OEA. Si es persona natural y se encuentra trabajando actualmente con el estado, deberá presentar una carta de su empleador manifestando que no hay conflicto de interés para realizar el trabajo asignado.
- Los postulantes deberán brindar evidencia contrastable de su experiencia profesional y/o de investigación en alguno de los siguientes temas: Compras Públicas, PYMEs y políticas relacionadas, Administración Pública, Economía (Verde), Desarrollo Sustentable; y contar con sólidos antecedentes académicos de investigación en el tema.
- El documento se podrá desarrollar tanto en español como en inglés.

- La institución o investigador deberá comprometerse a rendir los entregables en las fechas propuestas por la OEA y el IDRC mediante este llamado.
- La RICG, la OEA y el IDRC tendrán los derechos de autor exclusivos del documento elaborado; no obstante, se le reconocerá los créditos pertinentes al autor del documento.

### **E. Información necesaria para postular al llamado**

A los efectos de ser tenidos en cuenta, los postulantes deberán presentar la siguiente información:

#### ***Requisitos para la propuesta a presentar (máx. 5 páginas)***

- Antecedentes y experiencia del responsable de la investigación.
- Estructura del documento a desarrollar con la identificación de temas centrales a ser incluidos.
- Metodología a ser utilizada para la elaboración del documento.
- **Nota:** El producto esperado con la elaboración del documento de investigación deberá contener lo siguiente:
  - 25-30 páginas de extensión.
  - Sumario Ejecutivo.
  - Policy brief.
  - Producto multimedia reflejando la temática. (incluir propuestas innovadoras para responder a este punto).

#### ***Documentación complementaria***

- En el caso de postularse una institución se deberá presentar un perfil institucional (en documento separado de la propuesta y no incluido en el límite de palabras), al igual que el CV resumido de la persona responsable de desarrollar el documento.
- En el caso de postularse una persona natural debe presentar su CV completo.
- Información de contacto a consignar en la siguiente tabla.

**En caso de no presentar alguno de los anteriores documentos, la propuesta no será tenida en cuenta.**

#### **IMPORTANTE:**

- Las propuestas pueden presentarse en español o inglés.
- La documentación que supere los límites de extensión no será aceptada.
- Toda la documentación deberá presentarse en formato electrónico en el siguiente link: [Aplicación Convocatoria “Compras públicas sustentables y la pequeña y mediana empresa \(PYMEs\)”](#)
- Preguntas sobre el llamado: [maguero@oas.org](mailto:maguero@oas.org).

**Fecha límite: 14 de Mayo de 2014 a la hora 11:00 (GMT – 4)**

**Nota importante:**

**En el apartado D. Requisitos para las instituciones e investigadores postulantes pagina 4:**

- Se elimina la siguiente restricción: *“En caso de la postulación de una institución, esta no debe tener fines de lucro”*.